

Guayaquil, Marzo 01 de 2019

Señores

ACCIONISTAS

AUDITORIA MEDICA HOSPITALARIA INTEGRAL CLINAUDIT S.A.

Ciudad.-

En mi calidad de Comisario y de acuerdo a la Ley de la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes de las actividades administrativas - financieras realizadas en AUDITORIA MEDICA HOSPITALARIA INTEGRAL CLINAUDIT S.A. durante el ejercicio económico del año 2018.

La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas al movimiento operativo de la Cía. Así como las resoluciones de la junta general de accionistas.

Las correspondencias, los libros de actas de juntas generales de accionistas, libros de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros contables, se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.

He procedido a la revisión de los estados financieros, las operaciones financieras han sido contabilizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, concordante con las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador.

Finalmente indico que para el cumplimiento de mis funciones de Comisario he contado con la permanente colaboración de todos los funcionarios de la Cía.

Atentamente,



CPA. Martha Sempertegui

Registro # 5351